



Revisar
Hoy
Junio 04/15

**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTION CONTRATOS**

**FORMULARIO N°001 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROYECTO DE
PLIEGO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N°033 DE 2015.**

**OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA
DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".**

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SECTOR DEFENSA DEL HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, EN CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO Y,**

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 el decreto 1510 de 2013, la Resolución 1018 del 12 de Noviembre de 2014, procede a avalar las respuestas realizadas por los comités Jurídicos, Técnico y Económicos presentadas así:

OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA WORLD MEDICAL S.AS.

OBSERVACION N°1 TECNICA

Por este medio me pueden confirmar si las entrega de muestras es obligatoria para participar en el proceso convocatoria pública selección abreviada de menor cuantía No. 33 de 2015, además también queremos confirmar en el numeral 1. Información y descripción general del proceso punto 2.4 pagina 14 nos dice: clase de oferta la propuesta económica deberá presentarse conforme la clase de oferta de forma total, no se aceptaran ofertas parciales? Debemos ofertar todos los productos de la licitación para poder participar? O podemos ofertar productos parciales.

RESPUESTA N° 1

OBSERVACION N°2 TECNICA

1. Publicación ESTUDIOS, DOCUMENTOS PREVIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR PARA ADELANTAR PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA En la pagina 6 numeral 3.21 características técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento numeral 10. MUESTRAS. Es obligatorio presentar muestras para poder participar en el proceso?

RESPUESTA N° 2

Si, es obligatorio presentar muestras para poder participar en el proceso, con el fin verificar la calidad, el funcionamiento y el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas necesarias.



**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTION CONTRATOS**

OBSERVACION N°3 JURIDICO

2. En el pliego de condiciones pagina 14 numeral 2.42 nos dice: clase de oferta la propuesta económica deberá presentarse conforme la clase de oferta de forma total, no se aceptaran ofertas parciales? Debemos ofertar todos los productos de la licitación para poder participar? O podemos ofertar productos parciales.

RESPUESTA N° 3

La entidad se permite aclarar que las ofertas podrán ser presentadas de forma parcial, ofertando el ITEM de su interés.

**OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA INDUSTRIAS CARDIOMED
S.A.S.**

OBSERVACION N°1 TECNICA

Por medio del presente documento deseo hacer las siguientes observaciones en el proyecto de pliego del proceso ya mencionado.

1. En las especificaciones técnicas de los siguientes ítems: 4 (Aguja para Biopsia Semiautomática - Mama); ítem # 5 (Aguja Trocar); ítem # 6 (Aguja Tru-Cut para uso con dispositivo automático - pistola); ítem # 7 (Aguja para biopsia con sistema de introducción coaxial); ítem # 8 (agujas para biopsia dispositivo semiautomático). Mencionan que la longitud de estas agujas puede ser de 100 mm y/o 150mm, lo cual limita a muchas empresas cotizar estos ítems, por que no se ofrece un rango del 10% de variabilidad en la medida de la longitud.

RESPUESTA N° 1

Se acepta la observacion de manera parcial, toda vez que la variabilidad en la medida acunto la longitud puede ser superior a un 10%, mas no puede ser inferior frente a las medidas de las agujas de los item citados.

2. El nombre del producto correspondiente al ítem # 4, dice: AGUJA PARA BIOPSIA SEMIAUTOMATICA (MAMA); por lo que solicito amablemente revisar si la aguja que solicitan para las biopsias de mama es semiautomática o automática, ya que por mi amplia experiencia en el tema de agujas de biopsia, tengo entendido que para biopsias de mama, se utilizan agujas automáticas, las cuales ofrecen mayor fuerza en el disparo, fuerza necesaria para obtener una buena muestra de mama.



**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTION CONTRATOS**

OBSERVACION N°3 TECNICA

- **PAGINA 18. Ítem 4** Aguja para biopsia Semiautomática (mama) – Es posible ampliar el rango a 160 mm. (14Gx100mm y 14Gx150mm).

RESPUESTA N° 3

Me permito informar que este ítem será modificado en el pliego de condiciones definitivo por AGUJA AUTOMÁTICA PARA BIOPSIA DE MAMA, de igual forma en relación a la longitud de la aguja esta puede tener una longitud no mayor al 10% del rango solicitado.

Comites estrcturadores:

SV. ÁLVARO GARCÍA RODRÍGUEZ
Comité Técnico

ECON. Ramon Bueno Gomez
Comité Economico Estructurador

ABOG. Paula Alvarez David
Comité Juridico Estructurador

Doctor. German Parrado
Grupo Gestion Contratos

PD. Miguel Angel Obando Castillo
Area de Planeacion y Selección



**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTION CONTRATOS**

RESPUESTA N° 1

Se acepta su observación y esta será modificada en el pliego de condiciones definitivo por AGUJA AUTOMATICA PARA BIOPSIA DE MAMA

OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA SURGICON Y CIA

OBSERVACION N°1 TECNICA

Surgicon & CIA S.A.S. según lo establecido en el cronograma del proyecto del pliego de condiciones nos permitimos presentar las siguientes observaciones respecto al Numeral 3 inciso 3.1. (Paginas17-18).

- **PAGINA 17. Ítem 1:** Aguja Chiba – Por favor confirmar si la medida de 10cm está incluida dentro del rango indicado. (de 18G a 22 G x 9cm a 20cm).

RESPUESTA N° 1

El rango solicitado en relación a la longitud de la aguja va desde 9 cm a 20 cm; es importante aclarar que la empresa ofertante debe contar con la disponibilidad del rango antes mencionado.

OBSERVACION N°2 TECNICA

- **PAGINA 18. Ítem 3** Aguja de Marcación de seno tipo Arpón- Por favor confirmar si es posible ampliar el rango desde 9 cm. Ya contamos con el producto de esta medida (20G x9cmx20cm).

RESPUESTA N° 2

En relación a su observación me permito informar que el rango solicitado para este ítem es de 20G x 5cm a 13cm, es de aclarar que la empresa ofertante debe contar con disponibilidad de elementos dentro del rango solicitado.